

Diputados piden a autoridades de Educación fiscalización y medidas ante dichos de profesor de Quilpué contra alumnos TEA



La Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara de Diputados, por iniciativa de la diputada Carolina Marzán, ofició al Ministerio, la Subsecretaría, la Superintendencia y la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, para solicitar una fiscalización y medidas correctivas por las publicaciones realizadas en redes sociales por un profesor del Liceo Técnico Profesional Mannheim, en contra de alumnos TEA y los apoderados. El oficio solicita, de manera for-

mal, la realización de una investigación exhaustiva sobre la conducta del profesor, para evaluar el impacto de sus acciones en el entorno educativo y determinar las responsabilidades correspondientes. “Una persona autista no es una persona violenta como se está queriendo estigmatizar... Por eso exigimos el pronunciamiento de las autoridades de educación, que hasta ahora han permanecido en silencio, y eso también es inaceptable”, manifestó la diputada Carolina Marzán.